



COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
EJECUTIVOS TESAJOAN S.A.
PERIODO 2016
INFORME DEL COMISARIO

En calidad de Comisorio Principal de la compañía de transporte Ejecutivo TESAJOAN S.A. me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

- Puedo certificar que los comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales, documentos que se conservan en la oficina de la Empresa de manera ordenada para un fácil acceso.
- Los procedimientos de control interno son los adecuados y han sido observados por los encargados de cada área permanentemente.
- Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, informes y demás documentos que amparan la contabilidad, se encuentran debidamente archivados.
- Los saldos de Libro Mayor corresponden a los expresados en los Estados Financieros obteniendo resultados favorables a la empresa.
- Las convocatorias a Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.
- En el aspecto laboral se ha procedido de conformidad con las exigencias sectoriales.

BALANCE GENERAL

Cuentas por cobrar.- Existe un valor considerable que se encuentra pendiente de cobro a algunos de los señores accionistas, a quienes se les ha establecido un plazo límite de pago.



Se ha observado la necesidad de hacer un seguimiento más exhaustivo en cuentas de aportes de accionistas son variables según épocas de trabajo, sus saldos guardan relación directa a este hecho existiendo saldos por cobrar hasta la presente fecha.

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

- Deudas Tributarias.-
- Cuentas Por Pagar.- En el periodo económico existe además una valor pendiente por cancelar a corto plazo.
- En las cuentas patrimoniales en esta cuenta se deben tomar decisiones para mantener las utilidades acumuladas, crear reservas e invertir en activos fijos, considerando que la compañía es netamente de servicios.

BALANCE DE RESULTADOS

Señores Asambleísta pido que se haga una auditoría a los ingresos y egresos de la Compañía, ya que no me encuentro satisfecho con las cuentas presentadas hasta la actualidad.

Haciendo uso de mis facultades de razonamiento considero que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa de Transporte Ejecutivo TESAJAN S. A. al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con los principios contables y de acuerdo con las normas legales vigentes en el país.

Elaborado el 31 de diciembre del 2016

Atentamente,

JOSE MOREIRA CUSME
COMISARIO PRINCIPAL